

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, arbitre las acciones necesarias a fin de avanzar con carácter urgente con la construcción de una autopista en la Ruta Nacional N° 3 en el tramo comprendido entre San Miguel del Monte y Chillar, Provincia de Buenos Aires.-

Firmante: Margarita Stolbizer

Confirmantes: Pablo Torello

Pedro Jorge Galimberti

Alberto Aseff

Danya Tavella

FUNDAMENTOS

Sra Presidenta:

Traemos a consideración este proyecto de declaración por el cuál solicitamos al Poder Ejecutivo Nacional, que a través de la Dirección Nacional de Vialidad, arbitre las acciones necesarias para avanzar con carácter urgente con la construcción de una autopista en la Ruta Nacional N° 3 en el tramo comprendido entre Monte y Chillar, Provincia de Buenos Aires.-

La Ruta Nacional N° 3 tiene un recorrido de 3.060 kilómetros y cruza las provincias de Buenos Aires, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Debido a su extensión y paso por provincias de importante producción y comercialización rural y/o industrial se registra un caudal de circulación de vehículos y camiones muy intenso.

En el tramo comprendido entre Monte y Chillar se han producido innumerables accidentes de tránsito de los cuales muchos de ellos, lamentablemente, tuvieron víctimas fatales.

La Fundación CEDA (Centro Empresario de Azul) ante los constantes siniestros viales sobre la Ruta Nacional N° 3, realizó una campaña regional (Azul, Cacharí Chillar, Las Flores, Olavarría, Laprida, Tandil, Rauch, Benito Juárez), donde se recolectaron aproximadamente 50.000 firmas de adhesión a una petición ante las autoridades nacionales para la construcción de la "Autopista RN 3". Esta petición fue entregada a través de copias certificadas a: 1) la expresidente Cristina Fernández de Kirchner, 2) al exgobernador Daniel Scioli (en 2 oportunidades) 3) al expresidente Mauricio Macri, estando en funciones todos los aludidos. A su vez Fundación CEDA instaló y mantiene actualizado un cartel con los datos año por año (comenzando desde el año 2006) de accidentes, heridos y muertos, en el tramo "San Miguel del Monte-Azul", última

actualización octubre 2021 con ACCIDENTES: 303, HERIDOS: 550, MUERTOS: 196, el mismo se encuentra a la vera de la ruta en la rotonda de acceso a la ciudad de Azul.



Por último, resulta necesario destacar las estadísticas informadas por la Asociación Civil Luchemos por la Vida, la cual menciona con datos actualizados al 4 de enero de 2023 que a nivel país durante el año 2022 se produjeron un total de 6.184 muertos a nivel país por siniestros viales (227 víctimas más que el año anterior). En ese contexto, la Provincia de Buenos Aires aparece como la Provincia con más fallecidos a causa de accidentes de tránsito durante el año 2022, arrojando un lamentoso saldo de 1881 muertos.

Por todo lo expuesto, y considerando que esta es una obra pública prioritaria para mejorar la seguridad vial de todos los automovilistas y transportistas que circulan por la zona, es que solicitamos a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas acompañen este Proyecto de Declaración.-

Firmante: Margarita Stolbizer

Confirmantes: Pablo Torello

Pedro Jorge Galimberti

Alberto Aseff

Danya Tavella